

apercibimiento, si no compareciese, de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado procedan a su captura y puesta a disposición de este Juzgado.

Granada, 9 de noviembre de 1998.—El Teniente Coronel Juez togado militar, Enrique Yáñez Jiménez.—59.226-F.

### Juzgados militares

Don Jorge Carrasco Segura, hijo de Juan y de Dolores, natural de Barcelona, domiciliado últimamente en calle Monserrat, número 4, de Barcelona, con documento nacional de identidad número 36.576.697, inculcado en las diligencias preparatorias número 13/10/96 por un presunto delito de contra el deber de presencia, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Primero, Sección Segunda, sito en paseo Reina Cristina, 5 y 7, sexta planta, de Madrid, en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo.

Madrid, 5 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—61.569-F.

### Juzgados militares

Don Eugenio Aranda Avileo, con documento nacional de identidad número 46.888.706, hijo de Joaquín y de María del Carmen, nacido en Madrid, el día 4 de febrero de 1979, a quien se instruye en este Juzgado diligencias preparatorias 12/44/98, por presunto delito de abandono de destino, artículo 119 bis, en cuyo procedimiento tiene acordada prisión preventiva, deberá presentarse en este órgano jurisdiccional, sito en la dirección indicada, en el término de quince días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este órgano jurisdiccional.

Madrid, 6 de noviembre de 1998.—El Juez togado, Francisco Javier Díaz Molina.—61.577-F.

### Juzgados militares

Don Francisco Javier Tabero Rodríguez, hijo de Manuel y de Francisca, natural de Palamós (Gerona), nacido el 2 de agosto 1976, con documento nacional de identidad número 38.839.295, con último domicilio conocido en calle Vilar, 50, primero, tercera, Palafrugell, y actualmente en ignorado paradero, procesado en la causa número 51/001/97, seguida contra él por un presunto delito de desobediencia, artículo 102, en el Tribunal Militar Territorial Quinto, comparecerá en el término de quince días, ante dicho Tribunal, con sede en Santa Cruz de Tenerife, (avenida Veinticinco de Julio, número, 3, primera planta), o ante el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Decano de Blanes, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser conducido al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Decano de Blanes, para ser citado en forma legal, a fin de que comparezca al acto de la vista que ha de ver y fallar este procedimiento en el que se halla acordada su detención, extremos de los que se informará al procesado al ser detenido, dando cuenta a su vez a este órgano judicial de tal aprehensión y conducción.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de noviembre de 1998.—El Coronel auditor, Presidente del Tribunal.—61.571-F.

### Juzgados militares

Don Farid Mohamed Mustafa, nacido en Ceuta, hijo de Chaid y de Malika, con documento nacional de identidad número 45.079.001, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por auto de prisión, que le viene decretada por auto dictado en sumario número 26/9/98 seguido en su contra por un presunto delito de insulto a superior, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado, que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 3 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—61.553-F.

### Juzgados militares

Don Javier Pérez Ramírez, nacido en Málaga, hijo de Francisco y de Antonia, con documento nacional de identidad número 78.843.484, en la actualidad en ignorado paradero, deberá comparecer ante el Tribunal Militar Territorial Segundo, con sede en Sevilla, avenida de Eduardo Dato, número 21, dentro del término de quince días, contados a partir de la publicación de la presente, a fin de constituirse en prisión, que le viene decretada por auto dictado en sumario número 27/3/98 seguido en su contra por un presunto delito, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho inculcado, que, caso de ser habido, ha de ser puesto a disposición de este Tribunal, comunicándolo por la vía más rápida.

Sevilla, 5 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—61.559-F.

### ANULACIONES

#### Juzgados militares

Por la presente, que se expide en méritos de diligencias preparatorias número 15/7/98, seguidas en este Juzgado Togado, por abandono de destino, ruego disponga se deje sin efecto la requisitoria expedida con fecha 19 de octubre de 1998, interesando la busca y captura de don José Antonio Tena Jiménez, con documento nacional de identidad número 76.264.680, nacido el 26 de noviembre de 1979, en Villanueva de la Serena (Badajoz), hijo de José y de María Encarnación, por haber sido habido.

Badajoz, 5 de noviembre de 1998.—El Auxiliar habilitado.—El Juez togado.—61.561-F.

#### Juzgados militares

Por haber sido habido y detenido el MRO. don Iván Rojo Guirado, con documento nacional de identidad número 48.345.913, inculcado, e interesada su busca y captura en las diligencias preparatorias número 18/8/98, por un presunto delito de abandono de destino, por la presente se hace constar que queda nula y sin efecto la requisitoria de fecha 28 de septiembre de 1998, la cual se interesó su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en la que se llamaba y emplazaba a dicho individuo para comparecer ante el ilustrísimo señor

Juez togado militar territorial número 18, con sede en Cartagena (Murcia).

Cartagena, 29 de octubre de 1998.—El Teniente Coronel auditor Juez togado.—61.587-F.

### Juzgados militares

Por la presente, queda anulada la requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de don Pedro Jorge Herrera Martín, hijo de Juan y de Benjamina, natural de Adeje, provincia de Santa Cruz de Tenerife, con documento nacional de identidad número 45.708.293-K, inculcado en diligencias preparatorias número 51/04/98, por un presunto delito de abandono de destino o residencia, toda vez que dicho sujeto ha sido habido

Santa Cruz de Tenerife, 11 de noviembre de 1998.—El Juez, José Balsalobre Martínez.—61.584-F.

### Juzgados militares

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a sumario número 25/10/94, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas don Juan Calvente Criado.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 5 de noviembre de 1998.—El Secretario Relator.—61.554-F.

### Juzgados militares

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a diligencias preparatorias número 26/18/94, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas don Mohamed Abdelam Ahmed.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 9 de noviembre de 1998.—El Secretario relator.—61.574-F.

### EDICTOS

#### Juzgados militares

Relación nominal de jóvenes que tienen incoado procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento se les ha citado para incorporación en:

Lugar y fecha de presentación: Estado Mayor Zona Marítima del Cantábrico, 15315 Ferrol Naval. 14 de enero de 1999. Apellidos y nombre: Jaén Randado, Juan P. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1975. Población de residencia o inscripción: El Puerto de Santa María. Nombre de la madre: Margarita.

Lugar y fecha de presentación: Estado Mayor Zona Marítima del Estrecho, 11110 San Fernando Naval. 5 de febrero de 1999. Apellidos y nombre: Corrales Rodríguez, Óscar. Fecha de nacimiento: 30 de mayo de 1977. Población de residencia o inscripción: Algeciras. Nombre de los padres: Ángel L. e Isabel.

Cádiz, 6 de noviembre de 1998.—El C. F. Jefe del Centro de Reclutamiento, Antonio Martín Bermejo.—61.563-F.